

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36741** *EXMOTI GARCÍA, S.L.*

Don José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 336/10, se ha dictado auto de fecha 26 de noviembre de 2010, en cuya parte dispositiva se acuerda:

Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Exmoti García, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 6.002,69 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 1 de diciembre de 2010.- Secretario.

**ID: A100088877-1**